



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DEL
CONVENIO MARCO DE 4 NEUMÁTICOS PARA
VEHÍCULO JEEP MAHINDRA ESCORPIO,
PATENTE DLBG-24.

DECRETO N°: 5105,

COIHUECO, 25 JUL 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Art. 30 letra d) de la Ley 19.886 y Artículos N° 8 y N° 14 del Reglamento de la misma Ley.
- 2.- Necesidad de adquirir 4 neumáticos, para vehículo Jeep Mahindra Escorpio, Patente DLBG-24.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 4.- Orden de Pedido de fecha 24 de junio del 2013, del Director de Obras Municipales.
- 5.- Pre Orden de Compra obtenida por portal Convenio Marco del Mercado Público.
- 6.- D.A. N° 4814 de fecha 09 de julio de 2013, que designa Secretario Municipal Subrogante al Funcionario Municipal Don Oscar Rodríguez López desde el 23 al 26 de julio de 2013.-

DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁSE** la adquisición de 4 neumáticos, para vehículo Jeep Mahindra Escorpio, Patente DLBG-24, al Proveedor CRUZ y COMPAÑÍA, a través de orden de compras directa emitida por Convenio Marco del Mercado Público, por la suma de \$ 441.652 (Cuatrocientos cuarenta y un mil seis cientos cincuenta y dos pesos), impuesto incluido.

2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 04 Asignación 011, Mantención y Reparación de vehículos, del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OSCAR RODRÍGUEZ LÓPEZ
Secretario Municipal (s)



CARLOS L. CHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA/ORL/C6V / eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL

D.O.M

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS